



Universidad Abierta Interamericana

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
PSICOPEDAGOGÍA
PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA Y SUPERIOR.**

TÍTULO DEL TRABAJO:

“La utilización de herramientas digitales (celulares) en las aulas, en jóvenes de una escuela de nivel secundario de Cañada Rosquín”
Celulares en las aulas... ¿herramienta o dispersión?

Título a obtener: “Profesorado Universitario para el nivel medio y Superior”

Alumno: Jesica Rita Rond.

Carrera de Grado: Psicóloga (U.N.R.)

Profesora: Fernanda Muttio

Julio 2024

AGRADECIMIENTO:

Entre las páginas de este recorrido,
donde se tejieron sueños y anhelos,
quiero detenerme un instante
y agradecer con el corazón abierto.

A mi familia, pilar de mi existencia,
por su paciencia,
por su apoyo en cada paso de este camino.

A mis hijos,
por entender mis ausencias y abrazar mis retornos,
gracias por ser mi inspiración, mi todo.

Al grupo de maravillosas personas
con las que compartí este recorrido.

"Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción." - Alicia R. Camilloni

ÍNDICE

Título del trabajo:	1
Agradecimiento:	2
ÍNDICE	4
RESUMEN:	5
PLANTEO DEL PROBLEMA:	6
TEMA PARA LA INVESTIGACIÓN:	7
OBJETIVO GENERAL:	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	7
JUSTIFICACIÓN:	8
MARCO TEÓRICO:	9
MARCO METODOLÓGICO:	17
Población y muestra (Contexto de estudio. Factores)	17
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	18
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	18
Tabla 1.	20
Tabla 2.	20
Tabla 3.	21
CONCLUSIÓN:	21
INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:	23
OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN:	24
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:	24
Cuadro organizativo de las intervenciones según objetivos. (Objetivo General).	24
Cuadro organizativo de las intervenciones según objetivos. (Objetivo Específico). .	25
Cuadro organizativo de las intervenciones según objetivos. (Segundo y Tercer Objetivo específico).	26
DESTINATARIOS	27
VIABILIDAD	27
IMPACTO	27
RESULTADOS ESPERADOS	28
CONCLUSIÓN	29
BIBLIOGRAFÍA	31
ANEXO	32

RESUMEN:

El presente trabajo es un recorrido por la implementación de las nuevas tecnologías dentro de las aulas, especialmente el uso de teléfonos móviles, intentando explorar si estos dispositivos funcionan como herramientas educativas o provocan dispersión en los estudiantes.

Se investigaron las condiciones de uso, tanto por docentes, como por alumnos.

La metodología de la investigación incluyó entrevistas con preguntas cerradas y abiertas dirigidas a docentes y alumnos. Los resultados mostraron que, si bien los celulares puedan ser utilizados con fines pedagógicos, su uso no regulado lleva a distracciones, además de mostrar el poco conocimiento que, tanto docentes como estudiantes, tienen de las funciones de las nuevas tecnologías, para optimizar su uso educativo/pedagógico.

Tanto educadores como alumnos destacaron el potencial de los celulares como herramientas pedagógicas, sin embargo, también queda en evidencia la falta de políticas claras y estrategias pedagógicas adecuadas para integrar estos dispositivos de manera positiva en el entorno escolar.

La propuesta de intervención busca establecer un código de convivencia para el uso de celulares y dispositivos tecnológicos, promoviendo un ambiente respetuoso y seguro. Además, de abrir un espacio de capacitación en la materia Tecnología de segundo año para favorecer el uso responsable y educativo de los dispositivos. Esta propuesta, incluye también la posibilidad de desarrollar competencias digitales en toda la comunidad educativa, asegurando que tanto docentes como alumnos puedan aprovechar al máximo el uso de las herramientas digitales sin que se conviertan en una distracción.

Esta propuesta intenta fortalecer el uso adecuado de tecnologías en el entorno escolar.

Palabras claves: dispositivos tecnológicos, celulares, smartphone, herramientas digitales.

PLANTEO DEL PROBLEMA:

Luego de la pandemia, las nuevas tecnologías invadieron las aulas y se inscribieron en las relaciones y los vínculos. Sirvió como herramienta para mantenernos en contacto y la escuela se vio atada a la necesidad de llegar a sus alumnos por medios virtuales.

La comunidad educativa pasó del rechazo absoluto a considerarlo en ciertos casos, como la única herramienta de muchas familias para acceder al derecho a la educación (En época de pandemia). Entonces, quienes hasta entonces no lo consideraban una herramienta útil para el aprendizaje, en tan solo las primeras semanas de la crisis sanitaria, debieron apelar al uso del celular, a través de las diferentes aplicaciones como WhatsApp, Meet, Zoom o cualquier otra que facilitara la comunicación, siendo la única forma de enviar y recibir tareas y mantener el vínculo entre docentes y estudiantes, debido al cierre de las escuelas.

Desde este punto de vista los teléfonos celulares ¿llegaron para quedarse dentro de los salones?

Con el regreso de la presencialidad, muchos docentes ponen en duda la necesidad de mantener el teléfono celular en el aula. ¿Pero, no significaría esto un retroceso?

El debate es enorme, es un beneficio tener los dispositivos Smartphone en las aulas o genera una dificultad en el aprendes, en los vínculos.

Hace unos años pensar en los celulares dentro de los salones era muy mal visto, ¿dónde quedaría el lugar de los docentes?, ¿qué pasaría con la atención?, ¿y los vínculos entre compañeros, el intercambio en los recreos?, y muchos más interrogantes.

Esta será la primera generación de alumnos que tienen la posibilidad de usar el teléfono en el proceso educativo, pero continúa el debate sobre si es beneficioso o no, mantener los celulares en los salones.

TEMA PARA LA INVESTIGACIÓN:

“La utilización de herramientas digitales en las aulas, en jóvenes de una escuela de nivel secundario de Cañada Rosquín”

Celulares en las aulas... ¿herramienta o dispersión?

OBJETIVO GENERAL:

- Evaluar la utilización de herramientas digitales en las aulas, en jóvenes de una escuela de nivel secundario de la localidad de Cañada Rosquín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar las condiciones de uso de celulares en las aulas por docentes y alumnos.
- Investigar si el uso de teléfonos móviles en el entorno escolar provoca distracciones en clase y reduce el tiempo dedicado al estudio.
- Evaluar el conocimiento de los docentes sobre el uso efectivo de tecnologías en el aula y examinar las normativas vigentes para el uso de celulares en las escuelas.
- Definir cuáles son las normativas que se disponen para el uso del celular en las escuelas.

JUSTIFICACIÓN:

La temática propuesta tiene variadas aristas para justificar su investigación, por una parte, pensar en las herramientas digitales (celulares) como dispositivos que se encuentra presente en todo momento en la vida de los alumnos y su uso en el entorno educativo puede tener un impacto en la forma de interactuar con los aprendizajes, las formas de aprender, investigar, participar de las clases, etc. Es importante pensar si el uso favorece y/o enriquece al proceso educativo, o por el contrario funciona como un impedimento para que la experiencia educativa sea disminuida o desfavorecida.

Desde los dispositivos móviles se puede acceder rápidamente a material que consigue favorecer las propuestas pedagógicas, si bien no podemos negar que la falta de regulación de estos, también pueden llevar a la distracción dentro del aula y así entorpecer el vínculo pedagógico.

La capacidad de utilizar smartphone de manera efectiva se ha convertido en una habilidad importante en la sociedad actual, nuestros alumnos son jóvenes con una cultura digital que puede favorecer el proceso de apropiación de conocimientos, pero la distancia generacional con los docentes hace que en oportunidades no se llegue a optimizar el potencial.

Por otra parte, es un riesgo el uso inapropiado de las tecnologías en las escuelas, teniendo en cuenta que puede genera distracciones importantes, por ejemplo, con el acceso a redes sociales. Esto se presenta como un desafío para las escuelas, ya que no sólo pueden irrumpir en el aprendizaje, sino en la sociabilización que ofrece la escuela, desde los vínculos. Investigar esta situación puede ayudar a identificar estrategias efectivas para minimizar los riesgos y mantener un entorno de aprendizaje y socialización productivos.

Por lo mencionado anteriormente, es importante comprender cómo los estudiantes interactúan con sus celulares en el aula puede ayudar a los docentes e instituciones educativas a diseñar estrategias pedagógicas que fomenten la participación y el compromiso de los estudiantes, aprovechando sus dispositivos como herramientas de aprendizaje en lugar de distracciones.

MARCO TEÓRICO:

Es importante comenzar por revisar algunas de las teorías del aprendizaje que amparan el uso de tecnologías en los procesos de aprendizaje. El campo de la educación ha sido formado por diversas teorías del aprendizaje. Tres de las teorías más importantes son las de Jean Piaget, Lev Vygotsky y George Siemens. Cada uno de estos teóricos ofrece perspectivas únicas sobre cómo las tecnologías pueden influir en el proceso de aprendizaje.

Piaget y la Teoría del Desarrollo Cognitivo

Jean Piaget, en su teoría del desarrollo cognitivo, se centró en la idea de que el aprendizaje es un proceso activo en el que los individuos construyen su propio conocimiento a través de la interacción con su entorno. Piaget propuso que el aprendizaje se produce cuando los sujetos se enfrentan a desafíos que están levemente por encima de su nivel actual de desarrollo, un concepto conocido como "desequilibrio cognitivo". El uso de tecnologías educativas puede proporcionar estos desafíos de manera efectiva.

En su libro "La construcción del pensamiento: de la infancia a la adolescencia" (1950), Piaget plantea que las tecnologías, como los juegos interactivos o las simulaciones, pueden ayudar a los estudiantes a explorar conceptos de una manera más activa y autodirigida. Los estudiantes pueden experimentar con conceptos abstractos y desarrollar su pensamiento crítico mientras interactúan con estas tecnologías.

Vygotsky y la Teoría Socio-Cultural del Aprendizaje

Lev Vygotsky, por otro lado, desarrolló la teoría socio-cultural del aprendizaje, que enfatiza la importancia de la interacción social en el proceso de adquisición de conocimiento. Vygotsky dijo que el aprendizaje es un fenómeno social y que la colaboración entre pares es esencial para el desarrollo cognitivo.

En su obra "Pensamiento y lenguaje" (1934), Vygotsky sostuvo que las tecnologías pueden actuar como herramientas mediadoras que facilitan la colaboración y el aprendizaje entre pares. Por ejemplo, las plataformas de aprendizaje en línea y las redes sociales pueden conectar a estudiantes de todo el mundo, permitiéndoles colaborar y compartir conocimiento. Esto se alinea con la teoría socio-cultural de Vygotsky, donde el entorno social es crucial para el aprendizaje.

Siemens y el Conectivismo

George Siemens introdujo una perspectiva moderna sobre el aprendizaje en la era digital con su teoría del conectivismo. Siemens explica que en un mundo donde la información está en constante cambio y abundancia, el aprendizaje se convierte en la capacidad de conectarse con fuentes de información relevantes y aplicar ese conocimiento de manera efectiva.

En su artículo "Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age" (2005), Siemens sostiene que las tecnologías digitales, como Internet y las redes sociales, permiten a los estudiantes crear conexiones con una variedad de fuentes y aprender de manera distribuida. El conectivismo reconoce que el aprendizaje ya no se limita al aula, sino que es un proceso continuo que se extiende a través de redes tecnológicas.

Otro autor que ha utilizado las tecnologías es Kukulska-Hulm (2009) quien ha investigado la utilización de dispositivos móviles en la enseñanza de idiomas. Su trabajo se centra en el aprendizaje de idiomas asistido por dispositivos móviles y destaca cómo los teléfonos celulares pueden fomentar un aprendizaje más flexible y personalizado. Ella plantea que los teléfonos móviles permiten a los estudiantes acceder a recursos en línea, practicar idiomas de manera autónoma y participar en actividades de aprendizaje colaborativo.

Recorriendo otros espacios, Herrington (2009) ha explorado el uso de dispositivos móviles en el contexto de la educación superior. En su investigación, se enfoca en cómo los teléfonos celulares pueden ser herramientas efectivas para el aprendizaje basado en proyectos y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas. Herrington argumenta que la movilidad de los dispositivos móviles puede facilitar la colaboración entre estudiantes y la integración de entornos de aprendizaje enriquecidos.

Un tema común en la literatura es la idea de que los teléfonos celulares pueden ser herramientas poderosas para la educación debido a su universalidad y versatilidad. Los estudiantes pueden acceder a recursos educativos en línea, participar en actividades de aprendizaje colaborativo y recibir retroalimentación instantánea a través de sus dispositivos móviles. Además, los teléfonos celulares pueden fomentar la motivación de los estudiantes al permitirles aprender de manera más autónoma y personalizada.

Sin embargo, la literatura también señala desafíos relacionados con el uso de teléfonos celulares en entornos educativos. Estos incluyen preocupaciones sobre la distracción de

los estudiantes, la seguridad de los datos y la brecha digital que puede existir entre aquellos que tienen acceso a dispositivos móviles y aquellos que no.

Es importante destacar que la literatura sobre el uso de teléfonos celulares en la educación continúa evolucionando. Las investigaciones más recientes se centran en temas como el aprendizaje móvil, la realidad aumentada y la inteligencia artificial en la educación a través de dispositivos móviles

Actualmente las herramientas tecnológicas se han convertido en icono de la globalización y por esto en importantes a la hora de pensar en la escuela y las aulas, ya que son medios, junto a internet, de información y comunicación al que recurrimos habitualmente.

Como lo plantea el autor Joaquín Linne (2018), “en una sociedad global cada vez más tecnologizada, en la que estudiar y trabajar se relaciona de manera creciente con ejercer algún tipo de actividad en relación con las tecnologías de información y comunicación (TIC), las instituciones educativas se debaten sobre cómo reorganizar sus actividades en torno a estas tecnologías (Castells et al., 2007). Al mismo tiempo, el teléfono móvil se ha convertido en la primera pantalla de las generaciones jóvenes; esta minicomputadora, con la que gran parte de la población juvenil se despierta, convive y se duerme, resulta el principal medio que eligen para sus interacciones sociales y tecnológicas (Márquez, 2017; Urresti, 2015; Pini *et al.*, 2016).

La cultura digital, y en particular la cultura digital móvil, es, sin duda, un fenómeno ampliamente difundido en la sociedad actual. Esta cultura se refiere a la forma en que las personas utilizan tecnologías digitales, especialmente dispositivos móviles como teléfonos inteligentes y tabletas, para comunicarse, acceder a información, entretenimiento, educación, y llevar a cabo una variedad de actividades en su vida diaria.

“Para dar cuenta de la masificación social de las TIC, distintos autores retoman el concepto de “sociedad-red” (Castells *et al.*, 2007). No obstante, sólo las generaciones jóvenes se han criado en un ecosistema digital, crecientemente propagado y post-PC (Morduchowicz, 2013; Márquez, 2017). Es por esto que se las denomina con distintos conceptos que vinculan el uso intensivo de las TIC desde la infancia o adolescencia con características generacionales particulares. Los conceptos más populares entre la academia y el periodismo son “nativos digitales” (Prensky, 2001), que alude a las personas nacidas después de 1980, y “*millennials*”, que alude a grandes rasgos a las personas nacidas a fines del siglo XX o ya en el siglo XXI (McCrindle & Wolfinger,

2010). Como señala Lago Martínez (2014), en línea con el INDEC (2012), la mayoría de l@s jóvenes posee un *smartphone* o teléfono inteligente". (Joaquín Linne (2018).

Pensando desde dentro de la institución educativa, desde la Argentina está funcionando el Programa Conectar Igualdad (PCI), implementado desde 2010, es una iniciativa del gobierno argentino que ha tenido un impacto significativo en la promoción de la alfabetización tecnológica y la inclusión digital en el país. A lo largo de los años, ha entregado millones de netbooks a estudiantes y docentes de escuelas públicas, lo que ha tenido un profundo impacto en el acceso a la tecnología de la información y la comunicación (TIC), especialmente en los sectores populares. Si bien este programa apunta a disminuir la brecha de acceso digital, aún la brecha de usos digitales sigue siendo un desafío para las políticas públicas.

Por otra parte, en su artículo "¡Con los celulares en las aulas! Un desafío para la convivencia en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos", di Napoli e Iglesias (2021) destacan que nuestros alumnos se encuentran "inmersos en el siglo XXI, caracterizados por la hiperconectividad, la inmediatez y la convergencia digital, las tecnologías no remiten solo a nuevos dispositivos electrónicos, sino a nuevos modos de percepción, de lenguajes y de vinculación" (Barbero, 2003). La cultura de la conectividad, mediada por una nueva socialidad en línea, supone una revolución en la vida de los sujetos contemporáneos, replantea los límites de la esfera pública y privada (Van Dijck, 2016) y conlleva nuevas formas de socialización y construcción del conocimiento. (Jenkins, 2009; Scolari, 2013). El tsunami digital de las últimas décadas ha modificado la producción de subjetividades (Magnani, 2019) en cuanto se ha convertido en un nuevo eje ordenador y organizador de lo social (Scolari, 2018).

Desde la perspectiva de estos autores, "las tecnologías no son neutrales" (Buckingham, 2008) y pueden tanto potenciar como obstaculizar las prácticas docentes (Litwin, 2009). Sostienen que, si deseamos lograr una inclusión genuina de las tecnologías a través de prácticas en el aula que reconozcan su lugar en la construcción del conocimiento (Maggio, 2012), su incorporación no puede quedar librada al voluntarismo de los profesores (Montero y Gewerk, 2010), sino que debe ser acompañado por una decisión institucional y de políticas públicas que respalden ese proceso. En este sentido, abogan por abandonar la didáctica clásica, donde la lógica de la explicación es el centro de la clase, con el objetivo de reinventarla (Maggio, 2018). No pierden de vista que es fundamental, en este contexto, reducir la brecha digital y social que implica la desigualdad educativa en la

región a través de políticas de dotación tecnológica que garantizan el derecho a la educación (Dussel, Ferrante y Pulfer, 2020), especialmente en el contexto de la pandemia que estamos atravesando (Ruiz, 2020).

Pensando desde la perspectiva docente, es importante cuestionar cuantos recursos conocidos maneja en las clases, en su obra titulada "Herramientas Digitales para la Educación", publicada por Juanjo Ramos, el autor junta una extensa lista de herramientas digitales que pueden ser empleadas con fines pedagógicos, a incluir la creación de presentaciones, clases y materiales. audiovisuales, entre otros recursos educativos. El autor fundamenta su análisis en la observación de un cambio significativo en la educación, donde el enfoque tradicional, centrado en el profesor y la pizarra, ha cedido espacio a una transformación radical, propiciada por los avances tecnológicos y las innovadoras herramientas digitales. Este cambio se caracteriza por un giro de 180 grados, en el que el aprendizaje se orienta hacia el estudiante, desplazando la preferencia del enfoque centrado en el profesor. Esta evolución se conoce como el "aula invertida" y se enfoca en el estudiante y en la aplicación práctica de la tecnología en la educación. El resultado de este cambio es una formación más eficiente que fomenta el pensamiento lateral y crítico.

El proceso educativo y la relación pedagógica, anteriormente restringidos al entorno físico del aula, se han trasladado a la esfera digital y en línea. En palabras del autor Juanjo Ramos, "El nuevo modelo de aula invertida prioriza el tiempo de clase destinado al debate, las tareas colaborativas y el aprendizaje cooperativo, poniendo un énfasis particular en la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso de enseñanza. Los estudiantes contemporáneos son considerados nativos digitales, lo que conlleva la necesidad imperante de que los docentes accedan a recursos adecuados para mantenerse al día con la creciente cultura tecnológica."

En esta nueva era del aprendizaje, la tecnología desempeña un papel crucial en la enseñanza de niños y adolescentes. Se han desarrollado innumerables herramientas educativas digitales con el propósito de empoderar a los estudiantes, mejorar la gestión de los procesos académicos, estimular la colaboración y facilitar la comunicación entre profesores y alumnos. El autor presenta a los docentes en este mundo de actividades relacionadas con la tecnología, presentando recursos tales como Prezi, una herramienta digital para la creación de presentaciones visuales; PowerPoint en línea; Animoto, una

aplicación que transforma imágenes y vídeos en presentaciones dinámicas; y diversas sugerencias adicionales destinadas a enriquecer las estrategias pedagógicas.

La preparación de los docentes para la integración de la tecnología en el aula es un proceso continuo. Según Mishra y Koehler (2006), los docentes deben desarrollar un conjunto de conocimientos y habilidades específicas para utilizar eficazmente la tecnología en la enseñanza. Esto implica comprender cómo las tecnologías pueden ser herramientas poderosas para la enseñanza y el aprendizaje, así como cómo adaptarlas de manera creativa a sus contextos.

Un enfoque común en la preparación de docentes es la formación profesional. Ertmer, Ottenbreit-Leftwich, et al. (2012) argumentan que la capacitación docente debe ser integral y centrarse en las necesidades específicas de cada docente. Los programas de desarrollo profesional suelen ofrecer oportunidades de aprendizaje en línea, talleres presenciales y mentoría para guiar a los docentes en la implementación efectiva de la tecnología.

La colaboración entre docentes también desempeña un papel fundamental. Según Tondeur, van Braak, et al. (2017), trabajar en equipo permite a los docentes compartir ideas, estrategias y mejores prácticas sobre cómo integrar la tecnología de manera significativa en el aula. La colaboración entre pares puede ayudar a superar barreras y desafíos comunes.

La planificación y el diseño de lecciones son aspectos clave de la preparación de los docentes. Koehler y Mishra (2008) introdujeron el marco TPACK (Conocimiento Tecnológico, Pedagógico y de Contenido), que destaca la necesidad de que los docentes comprendan cómo la tecnología, la pedagogía y el contenido se interconectan. La preparación efectiva de los docentes debe centrarse en desarrollar la capacidad de diseñar lecciones que integren estos tres componentes de manera coherente.

Por otra parte, las políticas educativas son un componente fundamental en la configuración y dirección de los sistemas educativos en todo el mundo. En la era digital, se debieron revisar las políticas educativas que regulan su uso en las aulas.

El autor Zhao (2012), un renombrado experto en educación, las políticas educativas pueden influir en el uso de la tecnología al establecer directrices, proporcionar financiamiento y establecer estándares. Un ejemplo claro de esto se encuentra en los

Estados Unidos, donde el Programa E-Rate, implementado en 1996, subsidia el acceso a Internet en las escuelas, lo que fomenta la integración de tecnología en el aula.

Sin embargo, las políticas no solo impulsan la tecnología en la educación, sino que también pueden limitarla. En Singapur, por ejemplo, se han establecido políticas estrictas para el uso de dispositivos electrónicos en las escuelas (Lim & Chai, 2018). Estas políticas prohíben el uso de dispositivos personales en las aulas y enfatizan el uso de tecnología solo para fines educativos, lo que refleja la idea de que la tecnología puede distraer de la enseñanza y el aprendizaje.

Sin embargo, la brecha digital es un problema significativo en la educación. Las políticas educativas desempeñaron un papel importante en la lucha contra esta brecha. En México, por ejemplo, el programa "México Conectado" se lanzó en 2013 para brindar acceso a Internet y dispositivos a comunidades rurales y marginadas (INEA, 2013). Esta iniciativa refleja la preocupación del gobierno por cerrar la brecha digital y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a recursos tecnológicos.

Y cuando queremos pensar en las normativas que hoy están vigentes para el uso de dispositivos digitales en las escuelas Argentinas nos encontramos con que , la regulación de uso de celulares en las escuelas se encuentra en potestad de cada una de las jurisdicciones. A diferencia de la Provincia de Buenos Aires, que tuvo hasta 2016 una normativa que prohibía su uso dentro de los establecimientos educativos, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) no cuenta con una normativa específica y los diseños curriculares de la Nueva Escuela Secundaria promueven la incorporación de las tecnologías digitales y los dispositivos portátiles en las aulas.

Las políticas educativas y las leyes relacionadas con el uso de teléfonos celulares en las instituciones educativas han sido objeto de debate y regulación en años recientes. En 2018, la Ley Nacional de Educación (N° 26.206) estableció pautas generales para el sistema educativo, pero no abordó específicamente el tema de los dispositivos móviles en las aulas. Sin embargo, a nivel provincial, algunas jurisdicciones han implementado restricciones más específicas.

En 2019, en la provincia de Buenos Aires, la Resolución N° 562/19 del Consejo General de Educación estableció la prohibición del uso de celulares durante el horario de clases en las escuelas secundarias, excepto cuando el docente lo requiera con fines pedagógicos.

Estas regulaciones buscan equilibrar la incorporación de la tecnología en la educación con la necesidad de mantener un entorno de aprendizaje libre de distracciones. El debate sobre el papel de los dispositivos móviles en la educación continúa evolucionando en Argentina.

MARCO METODOLÓGICO:

POBLACIÓN Y MUESTRA (CONTEXTO DE ESTUDIO. FACTORES)

El contexto de estudio contempla una población de docentes y alumnos de cuarto año de distintas modalidades educativas (modalidad Ciencias Naturales, Modalidad Ciencias Sociales y humanidades y Modalidad Agro y Ambiente).

Es una Escuela de Educación Secundaria Orientada Particular Incorporada (EESOPi) en la localidad de Cañada Rosquín, que cuenta con alrededor de 6000 habitantes. Al ser la única escuela de nivel secundario en el pueblo, atiende a todos los niños y jóvenes de la localidad, además de algunos alumnos que vienen de localidades cercanas.

Actualmente los alumnos no pueden llevar, ni usar sus dispositivos móviles en el aula, y si esto ocurre, se sanciona con 3 amonestaciones. Esto está normado en el reglamento interno escolar, (Código de convivencia escolar)

La escuela cuenta con 6 computadoras notebook, 1 smart TV, y 1 proyector que se puede solicitar (pidiendo turnos) y así usarse en forma ordenada.

La institución cuenta con wifi para utilizar los dispositivos antes mencionados.

Con el propósito de realizar el relevamiento, se llevará a cabo una investigación basada en una muestra probabilística compuesta por alumnos y docentes voluntarios de 4to año. Estos participantes tendrán la opción de involucrarse de manera libre y opcional mediante la aplicación de un cuestionario anónimo.

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Para realizar la investigación, se utilizó una encuesta aplicada en forma grupal a aquellos a docentes y alumnos que deseen participar. Se les entregó en formato papel.

Con las preguntas realizadas se buscó conocer la necesidad del uso de celulares en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de indagar cual es el conocimiento efectivo de tecnologías en el aula. Además, se buscó que puedan proponer nuevas normas que puedan pensar en el uso de celulares en la escuela para fines pedagógicos.

El cuestionario se compone de 9 preguntas, incluye pregunta cerradas, para una recopilación de datos cuantitativa y estructurada, permitiendo un análisis estadístico de las preguntas, buscando indicar las actitudes, percepciones y experiencias de los participantes en relación con el uso de herramientas digitales en el entorno educativo.

Por otra parte, se presentan también preguntas abiertas que permitan captar opiniones más detalladas y justificar las preguntas del cuestionario.

La inclusión de la pregunta número 9, busca propuestas para establecer normas sobre la utilización de celulares en el aula con el fin de confeccionar un nuevo código de convivencia dentro del Instituto escolar.

La aplicación anónima del cuestionario fomenta la sinceridad de las respuestas. Los participantes pueden sentirse más cómodos compartiendo sus experiencias y opiniones, incluso aquellas que podrían ser percibidas como negativas, dentro de la institución.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

La encuesta fue aplicada a docentes y alumnos, esta escuela tiene tres modalidades u orientaciones, Modalidad Cs. Naturales, Modalidad Cs. Sociales y Humanidades, y modalidad Agro y Ambiente, además del ciclo básico formado por primer y segundo año.

De los docentes encuestados, respecto de la primera pregunta referida a si piensas necesario el uso de celular en el proceso de enseñanza- aprendizaje, el 100% afirmó ser un recurso necesario. Algunos justificaron en que la escuela no cuenta con los recursos tecnológicos suficiente para el trabajo áulico, y el celular permitiría búsqueda de información, mejores trabajos de investigación, trabajar con documentos compartidos, Además de sostener que no enseñarles a utilizar las nuevas tecnologías en la escuela es excluirlos del mundo laboral y profesional futuro. Una de las profesoras de Educación

para la Salud, plantea la utilización para la comunicación rápida y las consultas científicas que surgen dentro del aula, al momento de trabajar con determinados temas.

Con respecto a los alumnos, todos respondieron afirmativamente a la pregunta sobre si es necesario el uso del celular.

Al momento de fundamentar los docentes lo mostraron como un recurso más dentro del aula ya que la escuela no cuenta con demasiados recursos propios para que los alumnos accedan a materiales que proporciona Internet, además de que da recursos para una variedad de presentaciones de trabajo prácticos por las App que se pueden usar. Además de presentarlo como un recurso de uso cotidiano.

Por parte de los alumnos, justifican el uso del celular para buscar información, realizar trabajos prácticos, para sacarse dudas o inquietudes, fuentes de información actualizada, la enseñanza digital, información más específica y resolución de trabajos, profundizar sobre temas de interés, investigación. También plantean que “todos” tienen celular, ya que la institución cuenta con sólo 6 computadora notebook que llevan a las aulas, pero entendiendo que la escuela dispone de 8 cursos a la mañana y 6 cursos a la tarde, es muy difícil disponer de computadoras, si no se pidieron con anticipación.

La pregunta 3 apunta a indagar si el celular produce distracción, la docente de literatura plantea que es una contradicción, si bien es un recurso necesario, no siempre se utiliza responsablemente. Ya que los alumnos se distraen fácilmente, ingresan a las redes sociales y en algunos casos pueden subir fotos a las mismas, desafiando las normas de la institución. Por su parte la docente de Cs. De la Educación, plantea que el celular debería tener un fin pedagógico y debe haber un control por parte de los docentes, al igual que la docente de biología, que afirma que debe haber un control del uso de tecnologías en las aulas. La profesora de Química, sostiene que si provoca distracciones si no se usa con fines educativos.

Entre los estudiantes, de los 30 encuestados, 21 alumnos (6 de agro/7 humanidades/ 8 Naturales) contestaron que a veces es un factor de distracción, y justificaron que algunos lo usan para otra cosa y no para lo que piden los profesores, a veces se usa para jugar o usar redes sociales. Los que respondieron que NO, lo justifican desde el control que puede poner el profesor en el aula, de ese modo no habría distracciones. Entre los que dieron un SI como respuesta, justificaron en que no siempre se usa para los fines que el docente lo pide.

En cuanto a la pregunta 4, referida a que, entre los docentes 3 de ellas respondieron que tiene un BUEN conocimiento de las tecnologías para usar en las aulas y una de ellas respondió que REGULAR.

En esta misma pregunta, 6 alumnos se reconocieron como muy buenos en el manejo de tecnologías, 18 buen conocimiento, 5 alumnos evaluaron su conocimiento como regular y sólo 1 marcó que su conocimiento es malo.

Tabla 1.

Tipo de conocimiento que se tiene sobre el uso de tecnologías.

	Modalidad Agro y ambiente	Modalidad Cs, Sociales y Hum.	Modalidad Cs. Naturales
Muy bueno	2	2	2
Bueno	6	7	5
Regular	1	1	3
Malo	1	0	0

Fuente: Elaboración propia.

La quinta pregunta apunta a indagar si recibieron capacitación en nuevas tecnologías. 2 docentes no recibieron formación y 2 sí la recibieron. De los 30 alumnos encuestados sólo 5 recibieron alguna preparación, y 25 carecen de formación alguna en el uso de tecnologías.

Tabla 2.

Capacitación en nuevas tecnologías

	Docentes	Modalidad Agro	Modalidad Cs. Sociales.	Modalidad Cs. Naturales
SI	2	2	2	1
NO	2	8	8	9

Fuente: Elaboración propia.

Al consultar por cuales son las herramientas digitales que usan o usaron, (pregunta 6) los docentes enumeraron: canva, Pdf, Power Point, Movie maker, formularios de Google, Documentos compartidos, Internet, Meet, Jamboard.

Los jóvenes respondieron a esta misma cuestión: computadoras, televisor, celular, Tablet, you tube, drive, pdf, canva, Word, Power Point, IA (Chat gpt), CapCut, Goglee, Drive, editores, Excel.

La pregunta 7 busca indagar si están al tanto de las normativas vigentes para el uso de celulares en las aulas y escuelas, el 100 por ciento respondió no conocer alguna reglamentación. Unos pocos hablaron del código de convivencia escolar, cómo única reglamentación, que en realidad prohíbe el uso.

El octavo punto a responder, tiene que ver con si consideran que es necesario la regulación del uso de celulares y tanto docentes como alumnos, de las 34 encuestas, 29 respondieron que SI y sólo 5 respondieron que NO.

Tabla 3.

Es necesaria la regulación del uso de celulares

	Docentes	Modalidad Agro	Modalidad Cs. Sociales.	Modalidad Cs. Naturales
SI	4	9	7	9
NO		1	3	1

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se le solicitó a los encuestados que sugieran alguna norma, regla que les parece importante a la hora de regular el uso de tecnologías en las aulas.

Algunas de las sugerencias docentes fueron: hacer uso del celular, sólo cuando los docentes lo habiliten para realizar alguna actividad, los celulares en momentos de inactividad deben quedar depositados en alguna “caja” dentro del aula, apagados. Que el uso sea sólo como herramienta pedagógica con autorización del docente.

Entre los estudiantes las propuestas fueron: usar el celular pero que el profesor controle su uso, y en caso de transgredir que sean sancionados, usarlo como herramienta escolar, poder usar el celular luego de pruebas o exámenes para relajarse, Usar aplicaciones que permitan mejorar los trabajos a presentar. Que se enseñe Word, Excel, etc. en alguna materia.

CONCLUSIÓN:

En base a la información recopilada a través de la encuesta aplicada a docentes y alumnos de 4to año en una escuela con tres modalidades distintas, se puede concluir que existe un

consenso general sobre la necesidad del uso de celulares en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes y alumnos reconocen la falta de recursos tecnológicos en la escuela y ven al celular como una herramienta clave para acceder a información, realizar trabajos prácticos y estar actualizados.

Sin embargo, también se señala la contradicción entre la necesidad del celular y su potencial como distracción. Los docentes expresan preocupación acerca de la falta de control y responsabilidad en el uso del celular por parte de los alumnos, especialmente en redes sociales. Los estudiantes, por su parte, admiten que a veces el celular puede ser una distracción cuando se utiliza para fines no educativos.

En cuanto al conocimiento de tecnologías, tanto docentes como alumnos muestran un nivel variable, pero en general, la mayoría se siente competente en el uso de herramientas digitales. La falta de capacitación es evidente, con una minoría de docentes y alumnos que han recibido formación en nuevas tecnologías.

El desconocimiento de las normativas vigentes para el uso de celulares en las aulas es un aspecto destacado, y tanto docentes como alumnos muestran poca familiaridad con las reglamentaciones existentes. A pesar de ello, la mayoría de los encuestados considera necesario regular el uso de celulares en el ámbito escolar.

Las sugerencias para normativas futuras incluyen el uso del celular solo con autorización del docente, su restricción en momentos de inactividad y la implementación de sanciones en caso de mal uso. Los alumnos proponen que el profesor controle su uso y que se enseñen herramientas específicas en el ámbito escolar.

Si bien, hay un consenso sobre la utilidad del celular en el proceso educativo, la necesidad de establecer normativas claras para su uso responsable y pedagógico se presenta como una conclusión destacada de la encuesta.

INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

En el contexto educativo contemporáneo, la integración de las tecnologías digitales en las escuelas y aulas ha generado tanto oportunidades significativas como desafíos complejos. Las herramientas tecnológicas han transformado la manera en que los estudiantes acceden a la información, interactúan entre sí y con sus profesores, y desarrollan competencias esenciales para el siglo XXI. Sin embargo, este cambio rápido también ha subrayado la necesidad urgente de establecer directrices claras y efectivas para el uso responsable y seguro de estas tecnologías.

El presente proyecto de intervención se propone desarrollar un código de uso de tecnologías en las escuelas y aulas, que será posteriormente publicado en plataformas virtuales y difundido a través de las redes sociales por el Centro de Estudiantes. Este código servirá como una guía práctica y normativa para estudiantes, docentes y personal en general, con el objetivo de maximizar los beneficios educativos de las tecnologías mientras se minimizan los riesgos asociados, tales como el ciberacoso, la distracción digital y la vulneración de la privacidad.

Además, se promoverá la participación activa de los estudiantes en la creación del código, garantizando que sus voces y perspectivas sean consideradas en la formulación de políticas que los afectan directamente.

Por otra parte, la educación en tecnologías debería convertirse en un componente esencial del currículo escolar. Reconociendo esta necesidad, propongo abrir un espacio de capacitación en la materia Educación tecnológica con el fin de favorecer y optimizar el uso de la tecnología en el entorno escolar, con fines pedagógicos. Este espacio podría extenderse a los docentes para que cuenten con las herramientas pedagógicas y tecnológicas necesarias para integrar de manera efectivas las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación).

Cómo última intervención, propongo una jornada de interacción, de alumnos con docentes, teniendo en cuenta que la generación actual de estudiantes ha crecido en un entorno digital, desarrollando habilidades en el uso de las TIC y las redes sociales. En contraste, muchos docentes, pese a su experiencia y conocimientos pedagógicos, no cuentan con el mismo nivel de familiaridad o confianza en estas herramientas digitales. Esta disparidad puede limitar el potencial educativo de las tecnologías y restringir la implementación de métodos de enseñanza innovadores y efectivos. Por esto y para reducir

la brecha digital, los alumnos compartirán con los docentes una jornada, con un tema específico para que los estudiantes compartan con los docentes herramientas digitales y redes sociales.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN:

Objetivo General:

- Establecer un código de convivencia para el uso de tecnologías digitales que fomente un ambiente respetuoso y seguro.

Objetivos Específicos:

- Abrir espacios de capacitación en tecnología de 2 año, para que favorezca el uso de tecnologías.
- Desarrollar competencias digitales en toda la comunidad educativa.
- Fortalecer la relación alumno-docente a través de la interacción en el uso de herramientas tecnológicas.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

Cuadro organizativo de las intervenciones según objetivos. (Objetivo General).

Objetivos 1.	Actividades	Tareas	Recursos por tarea	Responsables por tarea	Plazo o temporalidad	Objetivo de aprendizaje por actividad.
Armar un código de uso de tecnologías	Por curso, en grupos junto al docente van a proponer 2 normas que le parezcan importante para el uso pedagógico de las	Buscar docentes predispuestos que ofrezcan un rato de sus horas, para que los alumnos puedan trabajar sobre las normas.	Aula, hojas y lápices. Lluvia de ideas.	Docente a cargo de cada grupo.	1 semana	Comprender la importancia de la representación de toda la comunidad escolar en el proceso de creación del código.

	herramientas digitales					
	Seleccionar de todas las normas propuestas las que finalmente van a formar el código.	Reunión con el “Centro de estudiantes” y directivos de la escuela para “crear” el nuevo código para incluirlo en el PEI (proyecto educativo Institucional).	Espacio, normas por curso, etc.	Directores de la institución y Centro de Estudiantes.	1 semana	Definir la utilización de las nuevas tecnologías con fines pedagógicos para los miembros de la comunidad educativa.
	Publicación del código en redes.	Generar el equipo de difusión.	Espacio, computadora, acceso a internet, redes sociales de la escuela.	Equipo de difusión, alumnos, revisado antes de la publicación por el directivo	Indefinido, se publicará mensualmente.	Capacitar a todos los integrantes de la comunidad educativa en las acciones correctas en el uso de TIC en la escuela.

Cuadro organizativo de las intervenciones según objetivos. (Objetivo Específico).

Objetivos 2.	Actividades	Tareas	Recursos por tarea	Responsables por tarea	Plazo o temporalidad	Objetivo de aprendizaje por actividad.
Abrir espacios de capacitación en	Revisar el programa de la materia y evaluar con	Diseñar los contenidos que	Planificación de la clase, diseño curricular.	Docente de Educación tecnológica.	Durante el ciclo lectivo.	Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre

tecnología de 2 año, para que favorezca el uso de tecnologías.	la docente como implementar la capacitación.	deseamos trabajar con los alumnos.				las TIC y la implementación con fines pedagógicos.
--	--	------------------------------------	--	--	--	--

Cuadro organizativo de las intervenciones según objetivos. (Segundo y Tercer Objetivo específico).

Objetivos 3 y 4.	Actividades	Tareas	Recursos por tarea	Responsables por tarea	Plazo o temporalidad	Objetivo de aprendizaje por actividad.
Desarrollar competencias digitales en toda la comunidad educativa. Fortalecer la relación alumno-docente a través de la interacción en el uso de herramientas tecnológicas.	Organizar una jornada de capacitación donde los alumnos y docentes interactúen y los estudiantes puedan ofrecerles a sus docentes distintas prácticas digitales.	Establecer fecha y horario para la jornada, seleccionar temas. Evaluar el espacio donde se haría la jornada. Evaluar con que equipos tecnológicos contamos.	Espacio para la jornada. Equipos tecnológicos.	Docente de Educación tecnológica. Alumnos Centro de Estudiantes.	Dos Jornadas. Una en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre. Se tomarán los últimos 80 minutos de clases para implementarla.	Mejorar y facilitar la comprensión tecnológica de los docentes sobre el tema. Favorecer la interacción entre docentes y alumnos.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de esta propuesta de intervención son todos los estudiantes de la institución, desde ciclo orientado – 1º y 2º año; hasta las tres modalidades que ofrece la escuela – Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades y Agro y Ambiente. Apunta a atravesar a todos los actores escolares para desarrollar capacidades y así fomentar el uso responsable y pedagógico de los dispositivos tecnológicos. Por su parte, los docentes deben fortalecer sus competencias digitales para que al solicitar el uso de tecnologías en sus clases sea eficaz para las prácticas pedagógicas.

VIABILIDAD

Teniendo en cuenta que en la actualidad no hay ninguna norma que regule el uso de tecnologías en el contexto educativo y entendiendo la importancia y la necesidad de generar competencias digitales en el mundo de hoy, es sumamente importante que la educación comience a intervenir en el uso adecuado y responsable de las mismas.

Para efectivizar la intervención es fundamental contar con el apoyo de la institución, tanto a nivel directivo, como administrativo, ya que son ellos quienes deben estar dispuestos a implementar y controlar en cumplimiento del código de convivencia digital.

Por otra parte, es fundamental que la escuela cuente con la infraestructura tecnológica necesaria para la utilización de herramientas tecnológicas, desde computadoras hasta acceso a internet.

Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, tengan acceso equitativo a las herramientas y formación digital.

IMPACTO

La ejecución de esta intervención; establecer un código de convivencia digital, generar espacios de capacitación tecnológica, fortalecer la relación docente-alumno tendría un impacto significativo en el entorno educativo.

Generar un ambiente respetuoso y seguro en relación al uso de tecnologías, permitiendo la reducción de conflictos. La creación de un código de convivencia digital escolar apunta a reducir el uso inapropiado de las tecnologías. Establecer normas claras y compartidas promueve el respeto y la responsabilidad en el entorno digital.

La capacitación para los alumnos de segundo año, favorecerá sus habilidades en el uso de herramientas digitales, preparándolos para su futuro.

Por otro lado, la formación y capacitación continua para los docentes puede beneficiar la calidad de la enseñanza, así como también el vínculo entre estudiantes y profesor. El uso de herramientas digitales facilita nuevas formas de interacción y comunicación entre alumnos y docentes, enriqueciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro impacto, es la posibilidad de recurrir a recursos digitales y plataformas en línea durante el dictado de las clases, facilitando el acceso a información y materiales de estudio, permitiendo mejorar el rendimiento académico.

Por último, la implementación de este proyecto, permitirá desarrollar competencias digitales para prepara a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI, incluyendo habilidades críticas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración en entornos virtuales.

RESULTADOS ESPERADOS

La implementación del código de convivencia para el uso de tecnologías digitales que fomente un ambiente respetuoso y seguro se espera que tenga una huella significativa en la comunidad educativa. Este código establecerá normas claras y compartidas sobre el comportamiento adecuado en entornos digitales, lo que resultará en una reducción de incidentes y otros comportamientos inapropiados referidos al uso de tecnologías en las aulas. Un ambiente digital más seguro y respetuoso contribuirá al bienestar emocional de los estudiantes y creará un clima escolar más positivo, donde todos los miembros se sientan protegidos y valorados.

La apertura de espacios de capacitación en tecnología para estudiantes de segundo año tendrá como resultado un aumento considerable en sus habilidades tecnológicas. Al recibir formación específica y adaptada a sus necesidades, los estudiantes desarrollarán una mayor confianza y autonomía en el uso de herramientas digitales.

El desarrollo de competencias digitales en toda la comunidad educativa, incluidos docentes, estudiantes es otro resultado esperado clave. Los actores educativos en su conjunto se beneficiarán de un enfoque más coherente y efectivo en el uso de tecnologías digitales.

Fortalecer la relación alumno-docente a través de la interacción con herramientas digitales es un objetivo crucial de esta intervención. Se espera que el uso de tecnologías digitales facilite nuevas formas de comunicación y colaboración, enriqueciendo la relación entre estudiantes y profesores

CONCLUSIÓN

Al pensar en una conclusión sobre esta investigación, que intenta poner en diálogo distintas aristas de la utilización de herramientas digitales, específicamente el uso de celulares en las aulas, se han obtenido resultados importantes que ayudan a comprender el impacto de estas tecnologías en el entorno educativo. El objetivo general de la investigación fue evaluar cómo se utilizan las herramientas digitales en las aulas por parte de los jóvenes de la institución secundaria de Cañada Rosquín, y a partir de este análisis, se propuso una intervención con objetivos claros para mejorar el uso de estas tecnologías.

Uno de los hallazgos más significativos fue que el uso de celulares y otras herramientas digitales en el aula puede ser altamente beneficioso cuando se emplea de manera estructurada y supervisada. Los estudiantes demostraron un mayor interés y participación en las actividades educativas cuando se proponen recursos digitales en las clases. Sin embargo, también pude evaluar que, sin una regulación adecuada, los celulares pueden convertirse en una fuente de distracción, desviando la atención de los estudiantes hacia actividades no relacionadas con el aprendizaje, como redes sociales, juegos y demás.

Para abordar estos desafíos, la intervención que propongo incluye el establecimiento de un código de convivencia específico para el uso de tecnologías digitales, con el objetivo de fomentar un ambiente respetuoso y seguro en el aula. Este código de convivencia resultaría ser una herramienta eficaz para crear un marco claro sobre cuándo y cómo se deben usar los dispositivos móviles, estableciendo normas y consecuencias que ayuden a minimizar las distracciones y promover un uso más responsable de las tecnologías.

Además, la creación de un espacio de capacitación tecnológica para los estudiantes de segundo año sería fundamental para mejorar sus competencias digitales. Esta capacitación no solo se centró en el uso técnico de las herramientas, sino también en cómo integrarlas de manera efectiva en su aprendizaje diario. De este modo, los estudiantes pueden adquirir habilidades críticas para navegar y utilizar aplicaciones educativas, lo que mejoraría significativamente su desempeño académico.

Otro objetivo de la intervención fue desarrollar competencias digitales en toda la comunidad educativa, incluidos los docentes. La investigación reveló que la capacitación continua de los docentes en el uso de tecnologías digitales es esencial para maximizar los beneficios de estas herramientas en el aula.

La investigación mostró que las herramientas digitales, incluidos los celulares, pueden ser poderosas aliadas en el proceso educativo si se utilizan de manera adecuada y con una supervisión efectiva. La implementación de un código de convivencia y la capacitación continua son esenciales para asegurar un uso responsable y beneficioso de estas tecnologías. Al fomentar un ambiente respetuoso y seguro, desarrollar competencias digitales en la comunidad educativa y fortalecer la relación entre alumnos y docentes, se puede aprovechar el potencial de las herramientas digitales para mejorar significativamente la experiencia educativa de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- di Napoli, PN, & Iglesias, A. (2021). ¡Con los celulares en las aulas! Un desafío para la convivencia en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos.
- Herrington, J. (2009). Aprendizaje móvil: ¿el futuro del aprendizaje? En L. Markauskaite, P. Goodyear y P. Reimann (Eds.), ¿Quién está aprendiendo? ¿De quién es la tecnología? (págs. 99-111). Prensa de la Universidad de Sydney.
- Kukulska-Hulm, A. (2009). Aprender culturas en movimiento: ¿hacia dónde nos dirigimos? En M. Ally (Ed.), Aprendizaje móvil: Transformar la prestación de educación y formación (págs. 33-55). Prensa de la Universidad de Athabasca.
- Ley Nacional de Educación (N° 26.206). (2006).
- Resolución N° 562/19 del Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2019).
- Lim, CP y Chai, CS (2018). Uso de las TIC en la educación impulsado por políticas: la historia de Singapur. En Manual de investigación sobre la integración de las TIC para una gestión eficaz del aula (págs. 1-25). IGI
- Linne, Joaquín. (2018). En torno a la integración tecnológica en espacios educativos: ¿Nuevos problemas y nuevas soluciones? Propuesta educativa, (49), 73-83.
- Piaget, J. (1950). "La construcción del pensamiento: de la infancia a la adolescencia."
- Ramos, Juanjo (2021). Herramientas digitales para la educación.
- Siemens, G. (2005). "Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age."
- Vygotsky, L. S. (1934). "Pensamiento y lenguaje."
- Zhao, Y. (2012). Estudiantes de clase mundial: educar a estudiantes creativos y emprendedores. Prensa Corwin.

ANEXO

Encuesta:

- Tema de investigación: “Evaluar la utilización de herramientas digitales en las aulas, en jóvenes de cuarto año de una escuela de nivel secundario de la localidad de Cañada Rosquín.

- Marca con una cruz:

1. Soy docente: Soy Alumno:
Prof. de: Curso:

2. ¿Piensas que es necesario el uso de celulares en el proceso de enseñanza-aprendizaje?:

Si: No:

Fundamenta:

3. ¿Consideras que el uso de teléfonos móviles en el entorno escolar provoca distracciones durante las clases y reduce el tiempo dedicado al estudio?

Si: No: A veces:

Justifica:

4. ¿Cómo evalúas tu propio conocimiento, sobre el uso efectivo de tecnologías en el aula?

Muy bueno: Bueno: Regular: Malo:

5. ¿Has recibido capacitación o formación al respecto?

Si: No:

6. Que herramientas digitales o tecnológicas has usado alguna vez. Mencionalas:

- -
- -

7. ¿Estás al tanto de las normativas vigentes para el uso de teléfonos móviles en las escuelas? En caso de conocer alguna normativa. ¿Podrías mencionar algunas?

8. ¿Crees necesario la regulación del uso de tecnologías en las escuelas?

Si: No:

9. Propone una regla/norma que te parezca interesante.

Gracias por participar.

